

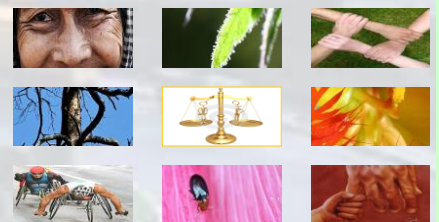


declaración ambiental Fundación Paideia Galiza 2018



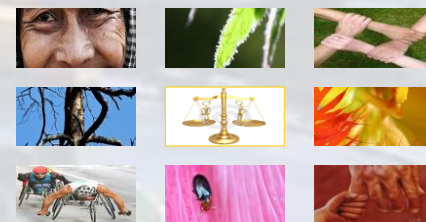
PAIDEIA

galiza fundación



ÍNDICE

1.	PROPÓSITO DE ESTA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	4
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES	7
4.	POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE.....	9
5.	ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL CENTRO.....	10
6.	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	12
7.	ASPECTOS AMBIENTALES	13
8.	DATOS PARA EL CÁLCULO DE RATIOS.....	16
9.	BIODIVERSIDAD.....	17
10.	CONSUMOS.....	18
10.1	CONSUMO DE MATERIALES	18
10.2	CONSUMO DE AGUA	19
10.3	CONSUMO ELÉCTRICO	21
10.4	CONSUMO DE COMBUSTIBLE.....	22
11.	GENERACIÓN DE RESIDUOS	24
12.	VERTIDOS.....	26
13.	EMISIONES ATMOSFÉRICAS.....	27
14.	RUIDOS	27
15.	SITUACIONES DE EMERGENCIA	27
16.	PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: OBJETIVOS	28
17.	FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL	31
18.	COMUNICACIÓN EXTERNA.....	31
19.	ADECUACIÓN A REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES.....	32
20.	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN	33



1. PROPÓSITO DE ESTA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El propósito de esta Declaración Medioambiental es facilitar a nuestras partes interesadas la información medioambiental relevante respecto del impacto y el comportamiento medioambiental del centro que la FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA posee en A Coruña en el periodo comprendido desde el 01 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018.

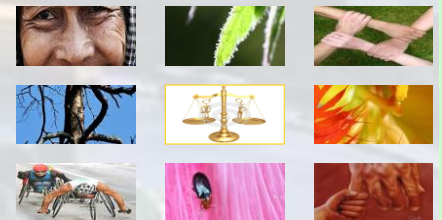
2. INTRODUCCIÓN

La Fundación Paideia Galiza es una entidad sin ánimo de lucro que surge en Abril de 1986 como Fundación Paideia, constituyéndose como un espacio abierto, con vocación interdisciplinar y multidisciplinar, que abarca formación, intervención e investigación especialmente en Ciencias Humanas y Sociales.

A lo largo de este tiempo, la institución se ha ido consolidando y expandiendo a través de actividades que han tratado de incidir positivamente en el entorno social gallego, escenario y beneficiario de la mayor parte de sus proyectos, con intención de contribuir a la dinamización de su tejido social e institucional, promoviendo una cultura participativa y solidaria.

La Dirección de la Fundación consciente de la importancia que para el desarrollo de sus actividades supone la correcta conservación de las condiciones medioambientales de su entorno ha planteado la necesidad de considerar e incluir la Gestión Medioambiental como una herramienta más de gestión empresarial.

Además de la sede central actualmente el Centro de Iniciativas Empresariales MANS también dispone de Registro EMAS (nº ES-GA-000194).



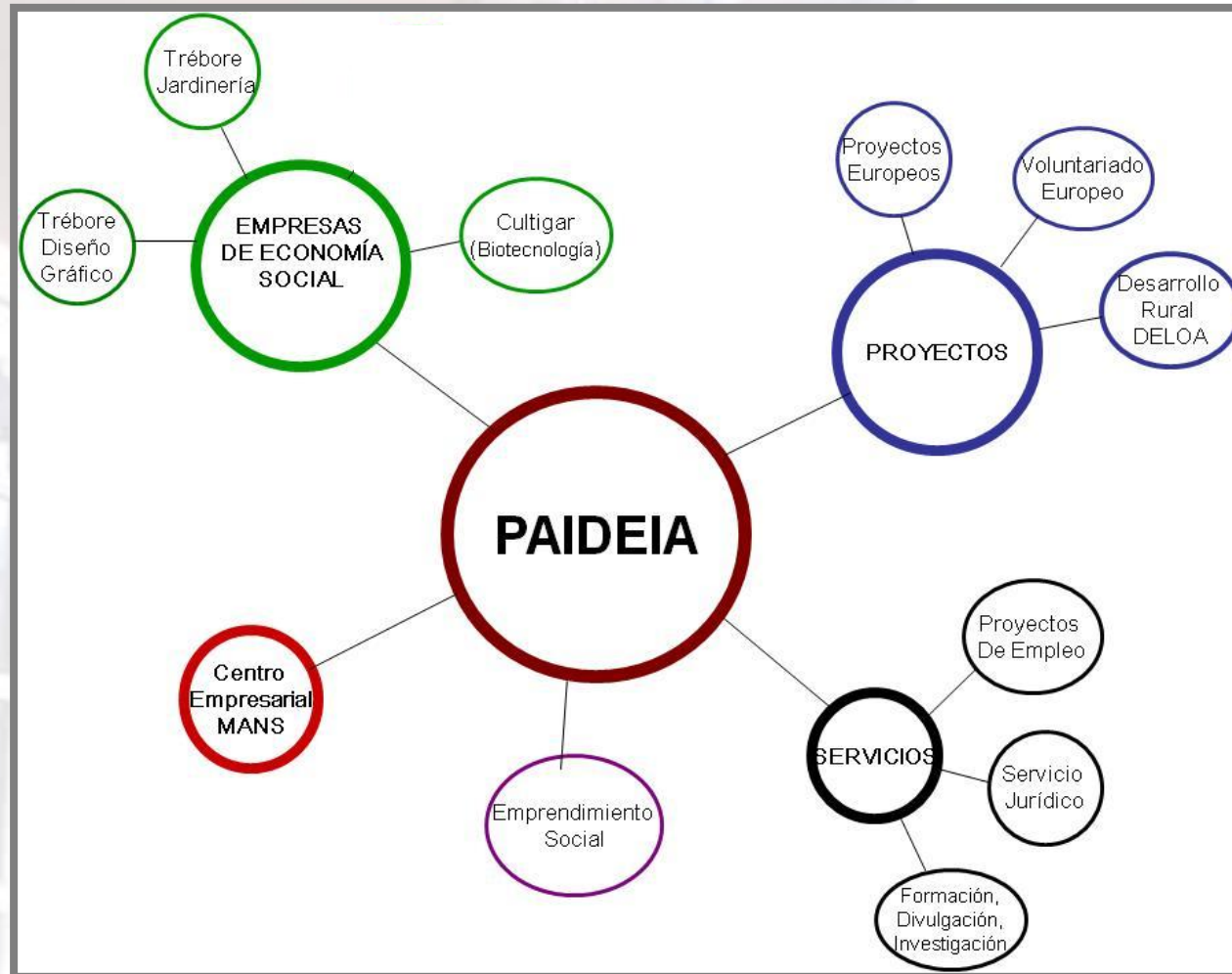
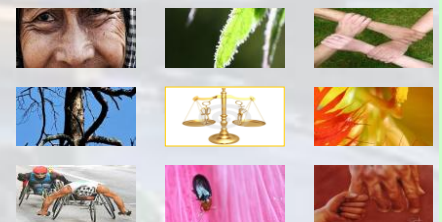


Gráfico 1: Relación con otras empresas del grupo



El organigrama de la empresa es el siguiente:

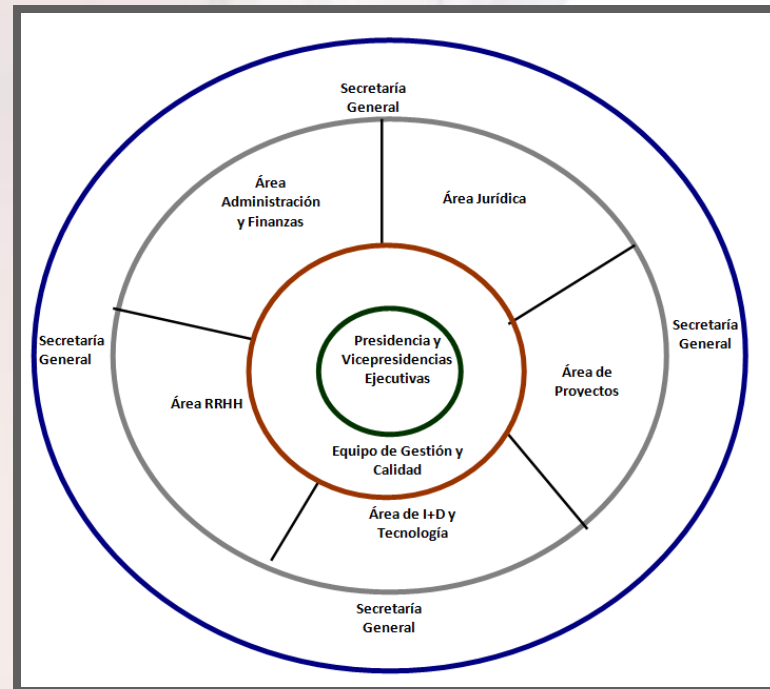
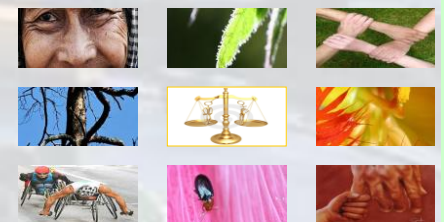


Gráfico 2: Organigrama funcional FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA



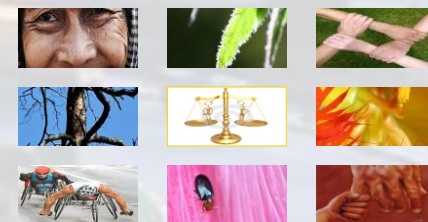
3. LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES

Las oficinas de la Fundación Paideia Galiza se encuentran situadas en los números 17 y 18 de la Plaza de Maria Pita, en A Coruña

NOMBRE	FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA
CÓDIGO POSTAL	15001
LOCALIDAD	A CORUÑA
PROVINCIA	A CORUÑA
TELEFONO Y FAX	Tfno: 981 22 39 27 / Fax: 981 22 46 59
CORREO ELECTRONICO	paideia@paideia.es
CATEGORÍA DEL SUELO	Urbano
CODIGO CNAE	94.99
PÁGINA WEB	WWW.PAIDEIA.ES
HORARIO	Lunes, Martes y Jueves: 09:00-18:00 Miércoles: 9:00-17:00 Viernes: 09:00-14:45 (Verano: 08:00-15:00)
FECHA PUESTA EN MARCHA	1986
SUPERFICIE TOTAL	2000 m ² aprox.

Tabla 1: Datos FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

De un modo general el centro se encuentra dividido en varias secciones o zonas diferenciándose las instalaciones principales y auxiliares que se describen en la Tabla 2:



ZONA / SECCIÓN	INSTALACIONES PRINCIPALES	INSTALACIONES AUXILIARES
Edificio Nº 17	Despachos, oficinas y salas de usos múltiples	Cuarto de limpieza
Edificio Nº 18	Despachos, oficinas y salas de usos múltiples	Cuarto de limpieza
		Sala del aljibe contra incendios

Tabla 2 Instalaciones FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

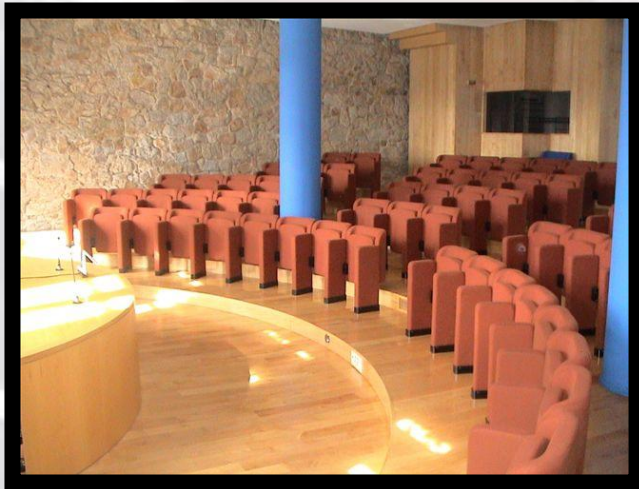


Imagen 1: Salón de Actos

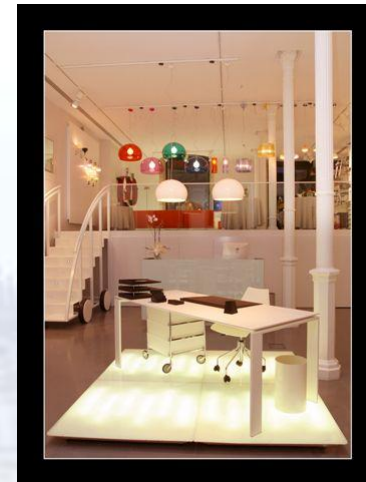
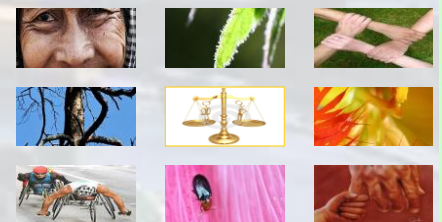
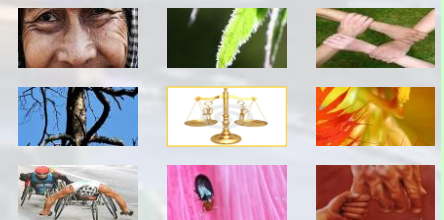


Imagen 2: Bajo



4. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE



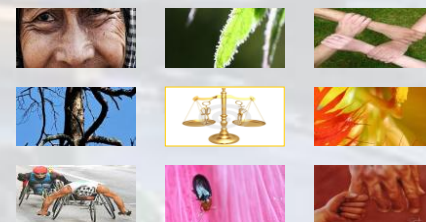
5. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL CENTRO

En este apartado se recogen las diferentes actividades llevadas a cabo en las instalaciones de FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA:

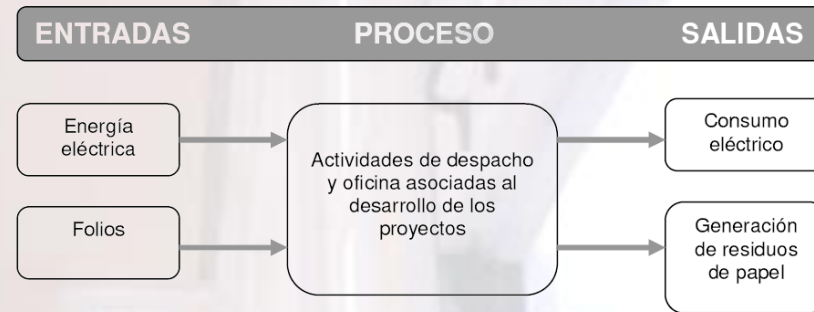
ACTIVIDADES PRINCIPALES
Gestión de proyectos de intervención social
ACTIVIDADES AUXILIARES
Actividades formativas
Limpieza de las instalaciones
Mantenimiento de las instalaciones

Tabla 3: Actividades desarrolladas en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

A continuación se describen mediante diagramas de bloques las diferentes fases de las actividades realizadas en las instalaciones objeto de la presente declaración ambiental:



ACTIVIDADES PRINCIPALES



ACTIVIDADES AUXILIARES

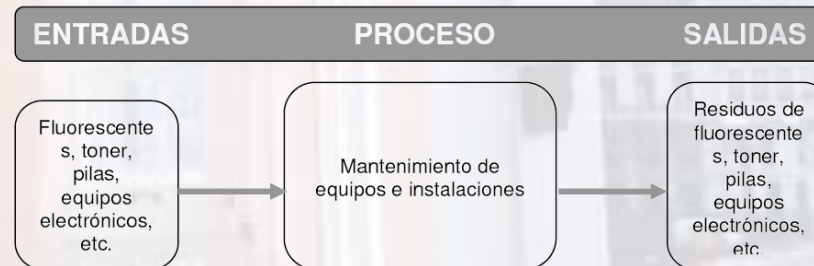
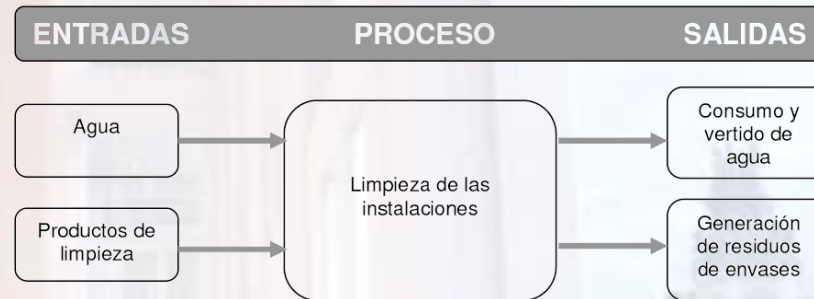
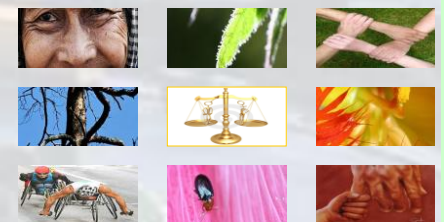


Gráfico 3: Diagrama de bloques de la actividad



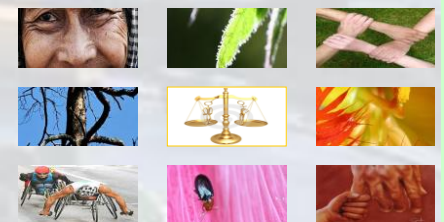
6. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento (CE) Nº 761/2001 habiendo sido registrada a fecha 22/01/2010 con el Nº ES-GA-000269. Durante el año 2010 se produce la adaptación al nuevo Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) no 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión. Por su parte durante el año 2017 se produce la adaptación a los requisitos de la modificación del Reglamento (UE) 2017/1505 y en el año 2019 la adaptación a los requisitos de la modificación del Reglamento (UE) 2018/2026.

El sistema de gestión ambiental de FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA tiene como último fin la mejora continua del desempeño ambiental y de la optimización de los procesos relacionados con el Medio Ambiente a través de la evaluación continua del mismo.

El sistema de gestión ambiental implantado por FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA se compone de los siguientes elementos, que se encuentran definidos e implantados:

- *Política de Medio Ambiente*, que establece los compromisos generales de la empresa respecto de su comportamiento medio ambiental.
- *Programa de gestión ambiental*, que se aprueba con carácter anual y establece en qué forma se van a desarrollar los objetivos de la empresa respecto de su actuación medio ambiental.
- *Documentación del Sistema*, que consta fundamentalmente de:
 - *Manual de gestión ambiental*, es el documento básico del Sistema de Gestión Ambiental.
 - *Procedimientos de gestión*: que desarrollan los diferentes apartados de la norma y establecen de forma concreta para cada requisito las responsabilidades y las actividades a llevar a cabo que se habrán de implantar para dar cumplimiento.
 - *Instrucciones técnicas*: documentos que describen de forma pormenorizada la forma concreta en que se realizarán las



tareas con significancia ambiental.

Anualmente, una vez implantado el Sistema de Gestión integrado, se realiza una nueva identificación de aspectos ambientales así como una re-evaluación de los impactos ambientales con el fin de evaluar nuevamente su significancia dentro de la empresa.

7. ASPECTOS AMBIENTALES

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA evalúa de forma anual los aspectos ambientales de su actividad directa e indirecta, actual o potencial conforme a la metodología descrita en el procedimiento de evaluación de aspectos ambientales y conforme a los criterios definidos en la instrucción de trabajo de referencia.

Se han definido los siguientes criterios para la evaluación de los aspectos identificados:

- *Directos*, aquellos sobre los que la empresa tiene el control de gestión. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de frecuencia, cantidad, peligrosidad y receptores para cada uno de los aspectos identificado.
- *Indirectos*, aquellos sobre los que la organización no tiene pleno control de gestión. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de naturaleza, comportamiento ambiental y control ambiental para cada uno de los aspectos identificados.
- *Potenciales*, aspecto que se puede generar como consecuencia de las actividades, procesos y servicios de FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA en situaciones de emergencia, incidentes y accidentes. Para su evaluación se han tenido en cuenta criterios de probabilidad y severidad.

Se muestra a continuación un esquema del proceso de evaluación de los aspectos ambientales:

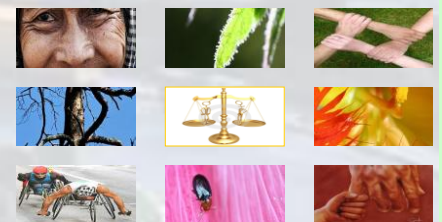
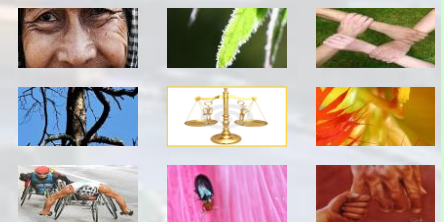




Gráfico 4: Esquema proceso evaluación aspectos ambientales

Se realiza la actualización de la identificación y evaluación de aspectos. En el caso de los aspectos ambientales actuales directos, se establecen en función de la frecuencia, cantidad (incrementos o disminuciones con respecto a años anteriores), peligrosidad y el número de personas implicadas en los impactos, de esta forma podemos evaluar año a año si el impacto ambiental sobre nuestro entorno aumenta o disminuye en función del aumento o disminución de las cantidades de residuos, etc.

Para los aspectos ambientales actuales indirectos podemos evaluar si el impacto ambiental del proveedor / subcontratista aumenta o disminuye en función de la naturaleza del aspecto, el comportamiento ambiental del proveedor/subcontratista (informes



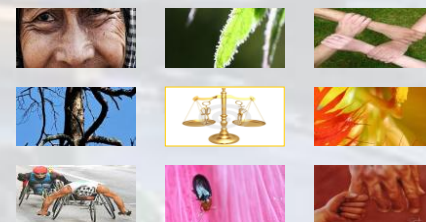
negativos de comportamiento ambiental) y control ambiental (conocimiento e implantación de buenas prácticas ambientales por parte del proveedor), del mismo modo se han evaluado los impactos relacionadas con otras sedes de las que dispone la Fundación. Además también se han evaluado como aspectos indirectos los relacionados con los proyectos desarrollados por la Fundación, para su evaluación se tiene en cuenta, además de los criterios de naturaleza y comportamiento ambiental expuestos anteriormente, el criterio de control ambiental en base al número de proyectos que incluyen iniciativas de mejora medioambiental.

Asimismo, se establecen criterios para la evaluación de los aspectos ambientales potenciales en función de la probabilidad que ocurran y su severidad, de esta forma se establecen medidas en función de la gravedad del impacto y de la probabilidad, aumentando la significancia si aumenta tanto la gravedad como la probabilidad. Para todos ellos se establece un plan de emergencia con el fin de controlar esta situación.

Se han identificado los siguientes aspectos actuales directos e indirectos y potenciales significativos durante el año 2017, evaluación realizada en marzo del 2018, comparando datos del año 2017 frente al 2016:

ASPECTOS DIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS INDIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS POTENCIALES
Consumo de papel- Consumo de recursos naturales	Consumo de combustible de transporte asociados a servicios de mantenimiento (obras) - Consumo de recursos naturales	Sin aspectos potenciales significativos
Generación de residuos RAEEs-Contaminación y deterioro ambiental del entorno. Contaminación de suelos	Consumo de energía eléctrica asociados a servicios de mantenimiento (obras) - Consumo de recursos naturales	
	Generación de residuos peligrosos (envases, absorbentes, etc.) asociados a servicios de mantenimiento (obras)- Contaminación de suelos y aguas	

Tabla 4: Aspectos ambientales significativos



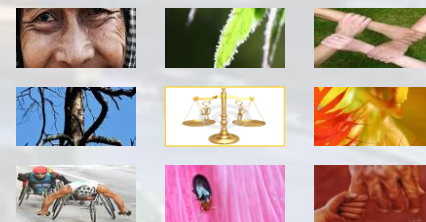
Se han identificado los siguientes aspectos actuales directos e indirectos y potenciales significativos durante el año 2018, evaluación realizada en marzo del 2019, comparando datos del año 2018 frente al 2017:

ASPECTOS DIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS INDIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS POTENCIALES
Consumo de agua- Consumo de recursos naturales	Consumo de combustible de transporte asociados a servicios de mantenimiento (obras) - Consumo de recursos naturales	Sin aspectos potenciales significativos
Consumo eléctrico- Consumo de recursos naturales	Consumo de energía eléctrica asociados a servicios de mantenimiento (obras) - Consumo de recursos naturales	
Generación de residuos RAEEs-Contaminación y deterioro ambiental del entorno. Contaminación de suelos	Generación de residuos peligrosos (envases, absorbentes, etc.) asociados a servicios de mantenimiento (obras)- Contaminación de suelos y aguas	

Tabla 5: Aspectos ambientales significativos

8. DATOS PARA EL CÁLCULO DE RATIOS

El dato empleado en la presente declaración para el cálculo de los indicadores de consumo y generación de residuos es el número de empleados durante los últimos tres años:



DATOS DE N° DE EMPLEADOS	
AÑO 2016	26,25
AÑO 2017	27,43
AÑO 2018	27,25

Tabla 6: Datos para el cálculo de ratios

9. BIODIVERSIDAD

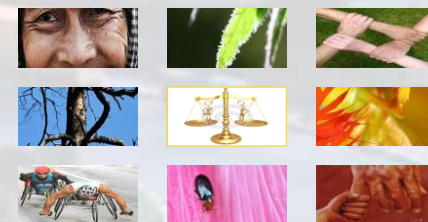
FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA desarrolla sus actividades sobre una parcela totalmente pavimentada. No dispone de áreas dedicadas principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza.

En la siguiente tabla se presenta el indicador de biodiversidad en base a la superficie por empleado durante los tres últimos años:

	M ² /EMPLEADO
AÑO 2016	76,2
AÑO 2017	72,9
AÑO 2018	73,4

Tabla 7: Indicador de biodiversidad

El alto valor del indicador de biodiversidad es consecuencia de que las instalaciones disponen de zonas no ocupadas habitualmente destinadas a la realización de actividades de formación, jornadas y conferencias.



10. CONSUMOS

10.1 CONSUMO DE MATERIALES

El principal material consumido en las instalaciones es el papel:

CONSUMO DE PAPEL		
PERIODO	TOTAL (Tn x10 ⁻³)	RATIO (Tn x10 ⁻³ /nº empleados)
Año 2016	288,0	11,0
Año 2017	321,6	11,7
Año 2018	230,4	8,5

Tabla 8: Consumo de papel

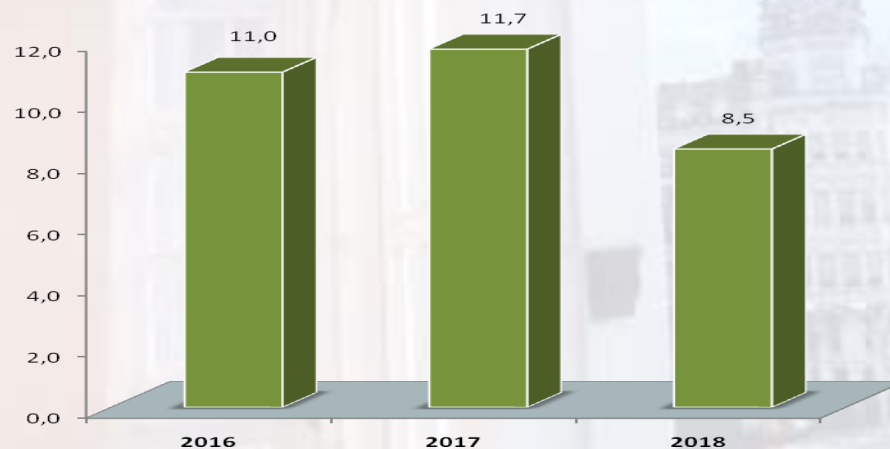
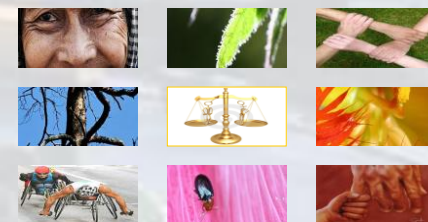


Gráfico 5: Consumo de papel



A partir de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental durante el segundo semestre de 2009 se monitoriza el consumo de papel por lo que se hace mucho más fiable el seguimiento y medición de él. Durante el año 2018 se detecta una reducción del consumo de papel del 28,4% en valor absoluto y del 27,9 % en ratio, lo que se asocia a la progresiva sensibilización del personal en la optimización del consumo y al objetivo de mejora establecido.

Con el fin de llevar un mejor seguimiento de los consumos a partir del año 2016 se comienzan a medir las impresiones realizadas:

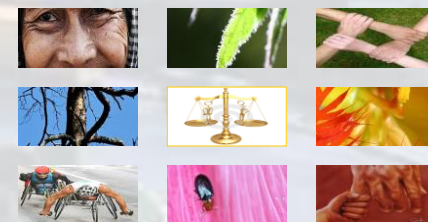
CONSUMO DE PAPEL		
PERIODO	TOTAL (Nº impresiones)	RATIO IMPRESIONES (nº impresiones/nº empleados)
Año 2016	102.246	3.895,1
Año 2017	104.416	3.806,6
Año 2018	70.943	2.603,4

Tabla 9: Consumo de papel asociado a impresiones

El número de impresiones se ha reducido en un 32,1% en valor absoluto y en un 31,6% en ratio por número de empleados gracias al objetivo de mejora establecido.

10.2 CONSUMO DE AGUA

El agua consumida en las instalaciones es empleada fundamentalmente en la limpieza de las mismas y aseos. El agua procede en su totalidad del suministro municipal.



A continuación se muestra el consumo de agua realizado por FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA:

CONSUMO DE AGUA		
PERIODO	TOTAL (m ³)	RATIO (m ³ /nº empleados)
Año 2016	306	11,66
Año 2017	304	11,08
Año 2018	357	13,10

Tabla 10: Consumo de agua

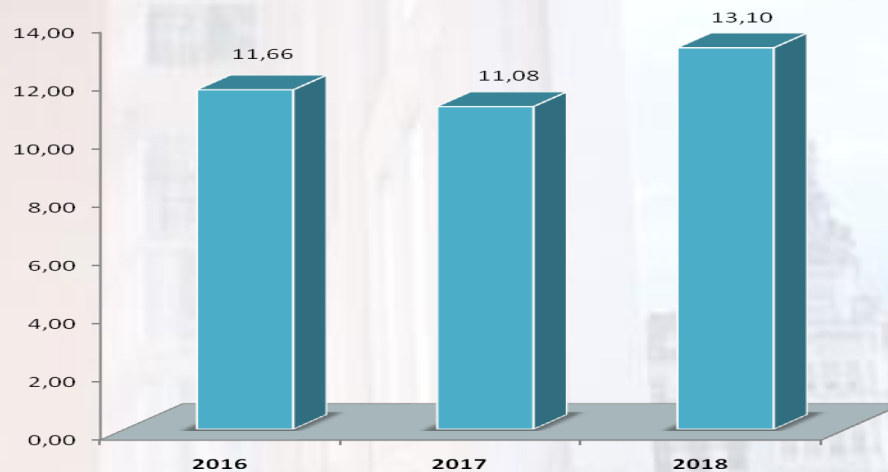
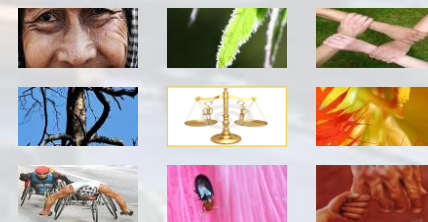


Gráfico 6: Consumo de agua

Se detecta un aumento del consumo durante el año 2018 del 17,4% en valor absoluto y del 18,2% en ratio.



10.3 CONSUMO ELÉCTRICO

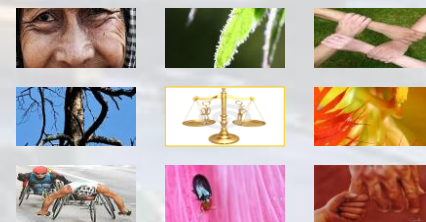
Toda la energía eléctrica consumida en Fundación Paideia Galiza procede exclusivamente de la red eléctrica, no disponiéndose de sistemas de generación de energías renovables en nuestras instalaciones.

Desde el 2009 Fundación Paideia viene trabajando en la optimización del consumo eléctrico para ello se han impartido sensibilizaciones para el ahorro de energía, se han protocolizado los horarios de iluminación exterior, el empleo de la calefacción y los modos de ahorro de los equipos informáticos, y se ha venido realizando el cambio paulatino a sistemas de iluminación más eficientes. Todo ello se ha visto reflejado en una reducción acumulada del consumo eléctrico desde la implantación del sistema del 21,3%.

CONSUMO ELÉCTRICO				
PERIODO	CANTIDAD (MW-h)	RATIO (MW-h /nº empleados)	TM CO ₂ ¹	TM CO ₂ / nº empleados
2009	119,458	5,97	41,81	2,09
2010	122,249	6,11	42,79	2,14
2011	98,394	4,92	34,44	1,72
2012	93,287	4,66	32,65	1,63
2013	86,316	3,78	30,21	1,32
2014	77,372	3,28	27,08	1,15
2015	76,584	3,15	26,80	1,10
2016	87,928	3,35	30,77	1,17
2017	81,462	2,97	28,51	1,04
2018	94,004	3,45	32,90	1,21

Tabla 11: Consumo eléctrico

¹ Conversión (Fuente IDAE): 0,35 tm de CO₂ / Mw-h



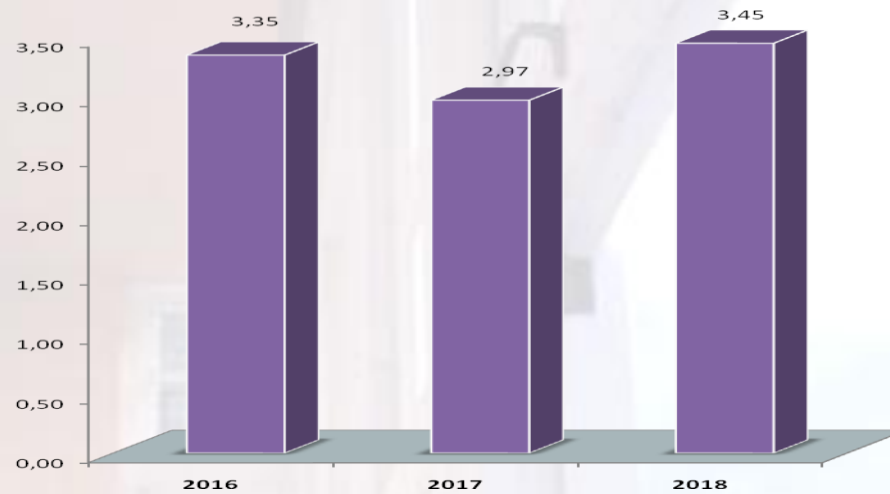
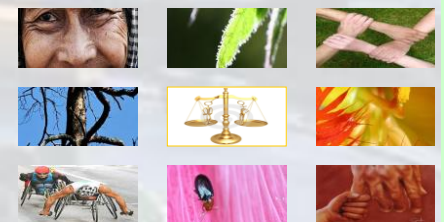


Gráfico 7: Consumo eléctrico por periodo

De esta forma, en el año 2019 se produce un aumento del consumo del 15,4% y del 16,2% en ratio con respecto al año 2017, lo que se asocia a un mayor uso de los espacios vinculado a la realización de actividades en las instalaciones, como por ejemplo el Master en atención temprana y en bioética. Se establece objetivo de mejora para el próximo periodo.

10.4 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El combustible empleado por la FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA es fundamentalmente el de los vehículos de empresa. Actualmente se dispone de tres vehículos de empresa (dos diesel y uno gasolina). Se han impartido actividades de sensibilización en conducción eficiente con una guía de buenas prácticas de conducción a los principales usuarios de los vehículos de empresa.



CONSUMO DE COMBUSTIBLES

PERIODO	GASÓLEO						GASOLINA						TOTAL TM CO ₂ / n° empleados
	CANTIDAD (L)	KM	RATIO (l/km)	GJ	RATIO (GJ/n° empleados)	TM CO ₂ ²	CANTIDAD (L)	KM	RATIO (l/km)	GJ	RATIO (GJ/n° empleados)	TM CO ₂ ³	
Año 2016	1.190,94	13.160	0,09	42,87	1,63	3,11	731,16	9.259	0,08	23,41	0,89	1,74	0,18
Año 2017	1.372,47	16.366	0,08	49,41	1,80	3,58	524,19	6.889	0,08	16,78	0,61	1,25	0,18
Año 2018	1.253,59	15.653	0,08	45,13	1,66	3,27	527,44	6.786	0,08	16,89	0,62	1,26	0,17

Tabla 12: Consumo de combustibles

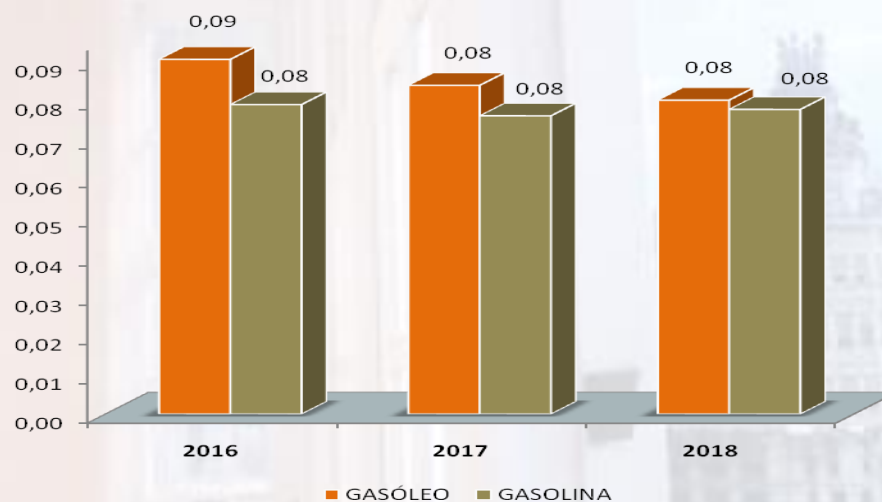
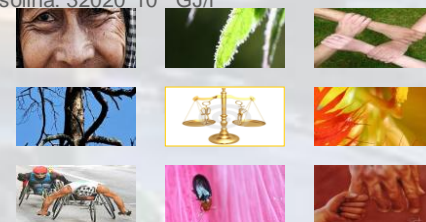


Gráfico 8: Consumo de combustible por periodo

² Conversión (Fuente Guía práctica para el cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)): 2,61 kg CO₂ / l gasóleo. Poder calorífico gasoil: 36000*10⁻⁶ GJ/l

³ Conversión (Fuente Guía práctica para el cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)): 2,38 kg CO₂ / l gasolina. Poder calorífico gasolina: 32020*10⁻⁶ GJ/l



De esta forma las emisiones de CO₂ asociadas al consumo de combustible se han visto reducidas en el año 2018 en un 6,3% en valor absoluto y en un 5,6% en ratio por número de empleados, gracias a la progresiva sensibilización de los trabajadores hacia prácticas de conducción eficiente.

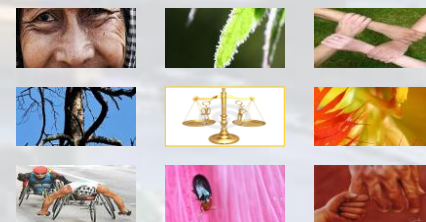
Existe otro consumo de gasóleo no significativo, es el debido al grupo de bombeo del sistema contra incendios, su funcionamiento es inferior al 5 % del tiempo total de apertura del edificio (debido a actividades de mantenimiento).

11. GENERACIÓN DE RESIDUOS

La FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA segrega sus residuos en origen. Separa los residuos sólidos urbanos generados según las fracciones municipales ordinarias identificadas:

- Fracción orgánica (Despreciable)
- Fracción inorgánica o resto (plásticos y productos fabricados con materiales plásticos, latas, bricks, metales, bolsas y otros).
- Papel y cartón.
- Bombillas y fluorescentes.
- Toner y tinta.
- Envases de plástico de limpieza y mantenimiento.
- Pilas.
- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs).

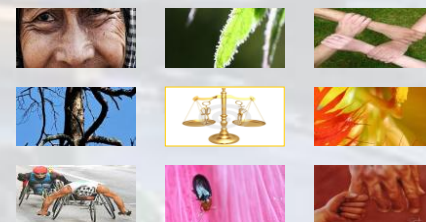
Las fracciones orgánica, inorgánica y papel y cartón son depositadas en contenedores normalizados para su recogida municipal. Los RAEEs y envases de productos de limpieza y mantenimiento se gestionan a través de su entrega en punto limpio, los residuos de toner de impresión, fluorescentes y pilas se entregan a gestor autorizado.



GENERACIÓN DE RESIDUOS

	AÑO 2016	AÑO 2016 (Tn x10 ⁻³)	RATIO 2016 (Tn x10 ⁻³ / nº empleados)	AÑO 2017	AÑO 2017 (Tn x10 ⁻³)	RATIO 2017 (Tn x10 ⁻³ / nº empleados)	AÑO 2018	AÑO 2018 (Tn x10 ⁻³)	RATIO 2018 (Tn x10 ⁻³ / nº empleados)
BOMBILLAS Y FLUORESCENTES	40 unids.	10	0,38	10 unids.	0,6	0,02	20 unids.	2,0	0,07
TONER Y TINTA	30 unids.	23,5	0,90	35 unids.	18,5	0,67	31 unids.	14,0	0,51
ENVASES DE PLÁSTICO	44 unids.	8,8	0,34	68,5 unids.	13,7	0,50	65 unids.	13,0	0,48
PILAS	0	0	0	0	0	0,00	20 kg	20	0,73
RAEES	0	0	0	1 unids.	32,90	1,20	50 unids.	51,3	1,88
TOTAL	114 unids.	42,3	1,61	115 unids.	65,7	2,39	186 unids.	100,3	3,68

Tabla 13: Generación de residuos



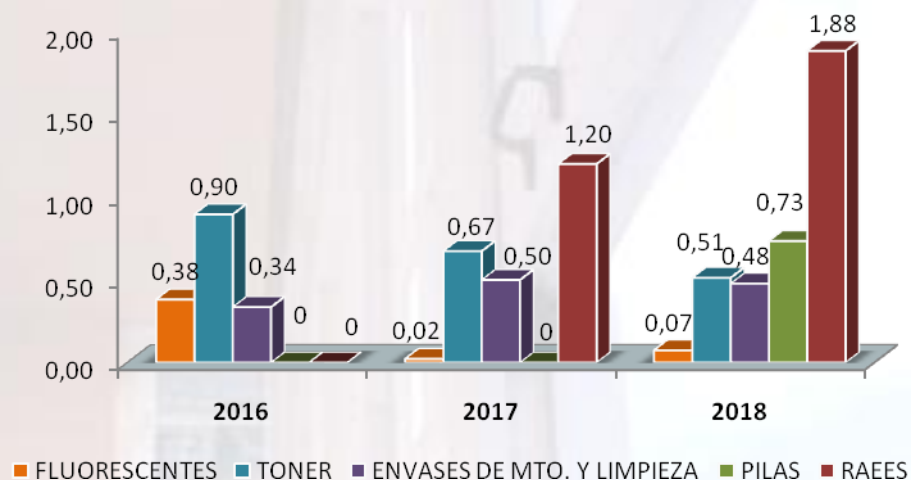


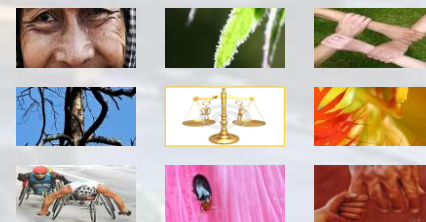
Gráfico 9: Generación de residuos

Se debe señalar que en julio del año 2017 parte de los equipos informáticos obsoletos, por un total de 10 kg, han sido donados para su empleo con fines sociales.

En general en el año 2018 se produce un incremento en la cantidad de residuos generados lo que se asocia a la estacionalidad en las entregas.

12. VERTIDOS

Las aguas vertidas, procedentes de la limpieza de las instalaciones y de los lavabos son dirigidas a la red municipal de saneamiento. Está prohibido realizar cualquier vertido de sustancias categorizadas como nocivas, tóxicas, peligrosas o dañinas para el medioambiente (productos de limpieza, mantenimiento, etc.) por los lavabos. La FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA satisface una tasa de alcantarillado al Concello de A Coruña y Canon del agua a la Xunta de Galicia.



13. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Las únicas emisiones atmosféricas realizadas por la FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA son las de los dos vehículos de empresa (focos móviles). Los dos vehículos de empresa están sometidos a control operacional a través de control de km recorridos y combustible consumido. Además de contar con ITV en vigor existe planificado un mantenimiento preventivo sobre ellos.

14. RUIDOS

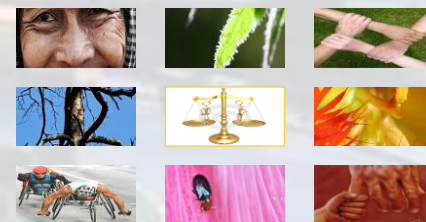
Dada la naturaleza de las actividades de La FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (despacho y oficinas), la incidencia de ruidos y olores en el entorno siguen sin considerarse aspectos significativos.

Tras la renovación del equipo de climatización se ha realizado una medición de ruido exterior del mismo obteniéndose resultados conformes con la "Ordenanza Municipal Reguladora de la emisión y recepción de ruidos y vibraciones y del ejercicio de las actividades sometidas a licencia".

15. SITUACIONES DE EMERGENCIA

La FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA ha identificado como posibles situaciones de emergencia las siguientes:

- Incendio en las instalaciones
- Derrame de productos peligrosos (derivados actividades de mantenimiento de los ascensores o sistema contra incendios o bien de productos de limpieza)
- Fuga de gas refrigerante del sistema de climatización



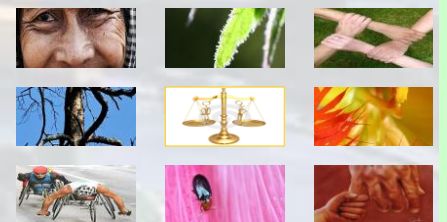
Se han definido protocolos de actuación para cada una de las posibles emergencias definidas. Periódicamente se realizan simulacros en donde se informa a todo el personal de la empresa de cómo actuar ante esta situación. Los resultados de la realización del simulacro son satisfactorios.

El edificio cuenta con una instalación contraincendios propia además de los medios de contención necesarios en cada planta. La instalación contraincendios (aljibe, bombas, etc.) y los medios de extinción se encuentran sometidos a un plan de mantenimiento preventivo subcontratado a una empresa especializada en prevención de incendios con actividades trimestrales y anuales que aseguran el correcto estado de conservación para su empleo siempre que sea necesario, además durante el año 2019 se ha llevado a cabo la Inspección por OCA de la instalación con resultado favorable.

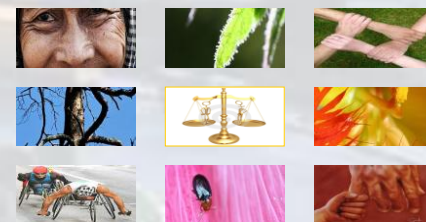
Así mismo, el resto de equipos e instalaciones del edificio, como pueden ser los aparatos elevadores o el sistema de climatización también se encuentran bajo un plan de mantenimiento preventivo que aseguran su correcto funcionamiento y previenen la aparición de las posibles situaciones de emergencia identificadas.

16. PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: OBJETIVOS

A continuación se presenta la tabla resumen con los objetivos ambientales planteados para el año 2018:

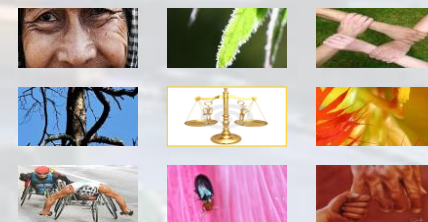


OBJETIVO Nº: 1	DESCRIPCIÓN: Reducción del número de impresiones respecto a 2017 en 10 %			PLAZO: DICIEMBRE 2018				INDICADOR ASOCIADO: Nº impresiones/ Nº empleados	
	METAS	RPBLE	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	RECURSOS	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	OBSERVACIONES
1. Reunión interna para informar del objetivo establecido y de las pautas de actuación	Rep. Direcc./ Resp. IT/ Presidencia	---	Humanos			X			REALIZADO
2. Instalación de doble pantalla	Resp. IT	---	Materiales			X			REALIZADO
3. Configuración de impresoras con opciones de ahorro	Resp. IT	---	Humanos			X			REALIZADO
4. Monitorización mensual de consumos	Rep. Direcc./ Resp. IT	Mensual	Humanos	X	X	X	X	X	REALIZADO
5. Envío de comunicaciones periódicas informando de los resultados alcanzados e incorporando medidas de sensibilización del personal	Resp. IT	Semestral	Humanos			X		X	REALIZADO
6. Análisis y redirección del objetivo	Rep. Direcc.	Semestral	Humanos			X		X	REALIZADO
CONCLUSIONES:									
2017: Nº impresiones: 104.416 Nº empleados: 27,43 Ratio: 3.806,64 impresiones/empleado									
2018: Nº impresiones: 70.943 Nº empleados: 27,25 Ratio: 2.603,41 impresiones/empleado									
El número de impresiones se ha reducido en un 32,1% en valor absoluto y en un 31,6% en ratio por número de empleados. OBJETIVO ALCANZADO.									



Para el año 2019 se plantean los siguientes objetivos ambientales:

OBJETIVO Nº: 1	DESCRIPCIÓN Reducción del número de impresiones respecto a 2018 en 5 %:	PLAZO: DICIEMBRE 2019	INDICADOR ASOCIADO: Nº impresiones/ Nº empleados s	
METAS		RPBLE	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	RECURSOS
1.	Reunión interna para informar del objetivo establecido y de las pautas de actuación	Rep. Direcc./ Resp. IT/ Presidencia	---	Humanos
2.	Configuración de impresoras con opciones de ahorro	Resp. IT	---	Humanos
3.	Comunicación a proveedores de envío electrónico de documentación	Dpto. administración	---	Humanos
4.	Facturación a clientes por vía telemática	Dpto. administración	---	Humanos
5.	Monitorización mensual de consumos	Rep. Direcc./ Resp. IT	Mensual	Humanos
6.	Envío de comunicaciones periódicas informando de los resultados alcanzados e incorporando medidas de sensibilización del personal	Resp. IT	Cuatrimestral	Humanos
7.	Análisis y redirección del objetivo	Rep. Direcc.	Cuatrimestral	Humanos
OBJETIVO Nº: 2	DESCRIPCIÓN Reducción del consumo eléctrico respecto a 2018 en 5 %:	PLAZO: DICIEMBRE 2019	INDICADOR ASOCIADO: kW-h/ Nº empleados s	
METAS		RPBLE	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	RECURSOS
1.	Reunión interna para informar del objetivo establecido y de las pautas de actuación	Rep. Direcc./ Resp. IT/ Presidencia	---	Humanos
2.	Monitorización mensual de consumos	Rep. Direcc.	Mensual	Humanos
3.	Envío de comunicaciones periódicas informando de los resultados alcanzados e incorporando medidas de sensibilización del personal	Rep. Direcc.	Cuatrimestral	Humanos
4.	Análisis y redirección del objetivo	Rep. Direcc.	Semestral	Humanos



17. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL

Todo el personal de nueva incorporación que entra a formar parte de FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA recibe una adecuada formación inicial en materia de aspectos y prácticas ambientales así como también en salud laboral.

La sensibilización y formación continua del personal en materia ambiental se asegura a través de la definición de los planes de formación que se aprueban anualmente.

En particular durante el año 2018, se han realizado las siguientes actividades de sensibilización a todo el personal:

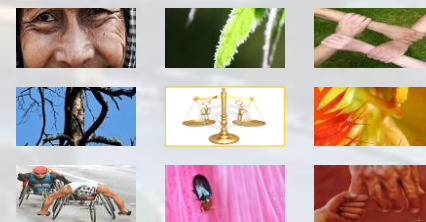
- Formación ambiental a nuevo personal previa incorporación a su puesto de trabajo.
- Comunicación periódica de la progresión del Sistema a todo el personal.

18. COMUNICACIÓN EXTERNA

Para fomentar la transparencia informativa y potenciar los mecanismos de comunicación con respecto al Medio Ambiente FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA ha dispuesto:

- Distribución de la Política Ambiental y Requisitos Ambientales a nuestros proveedores con influencia ambiental, mínimo cuando empiezan a trabajar con FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA.
- Distribución de la Declaración Ambiental a través de la página web corporativa de la Fundación
- Distribución de la Política Ambiental a través de la página web corporativa de la Fundación.

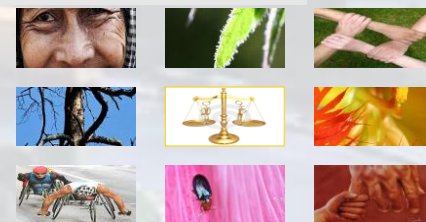
FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA no ha recibido ninguna sanción, ni ha sido objeto de ninguna queja ambiental desde el inicio de sus actividades.



19. ADECUACIÓN A REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA declara el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación, y en concreto:

ADECUACIÓN A REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES	
ÁSPECTO	CUMPLIMIENTO
Actividad	<p>Licencias de Apertura definitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº 17: Expediente: 343/1995 Fecha 11/05 /1995 Nº 18: Expediente: 292/2003 Fecha 19/08/2003
Agua	<p>Pago de la tasa de alcantarillado al Concello de A Coruña y Canon del agua a la Xunta de Galicia. Contratos Emalcsa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº 17: Contrato Nº 217659 Nº 18 Bajo: Contrato Nº 320874 Nº 18 1º: Contrato Nº 268607 Nº 18 2º: Contrato Nº 268608 Nº 18 4º: Contrato Nº 268610 Nº 18 5º: Contrato Nº 268611
Climatización	<p>Puesta en servicio instalación de climatización:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº 17: Expediente Nº IN622A 1995/22-1 Nº 18 Bajo: Expediente Nº IN622A 2003/910-1 Nº 18 5º Piso: Expediente Nº IN622A 2003/227-1 <p>Inspección reglamentaria de Instalaciones térmicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº 17: 18/09/2019. Instalación completa 27/09/2012 Nº 18: 18/09/2019. Instalación completa 08/10/2014
Ascensores	<p>Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia bienal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ascensor 1 (RAE 15030558) (MP17): 24/07/2018. Próxima: 24/07/2020 Ascensor 2 (RAE 14966) (MP18): 24/07/2018. Próxima: 24/07/2020 <p>Bajo Plan de Mantenimiento Preventivo por empresa mantenedora autorizada con frecuencia mensual.</p>
Sistema Contra Incendios	<p>Bajo Plan de Mantenimiento Preventivo por empresa mantenedora autorizada con frecuencia trimestral, anual y quinquenal.</p> <p>Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia decenal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº 17: 20/07/2019, válida hasta 07/01/2029. Nº 18: 20/07/2019, válida hasta 07/01/2029.



ADECUACIÓN A REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES

ÁPECTO	CUMPLIMIENTO
Electricidad	Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia quinquenal. <ul style="list-style-type: none"> ▪ N°17: 12/09/2016 ▪ N°18: 12/09/2016
Inspección técnica de edificios catalogados	Bajo inspección reglamentaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ N° 17: 28/12/2017 ▪ N°18: 29/12/2017

20. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es AENOR, con el código ES-V-0001.

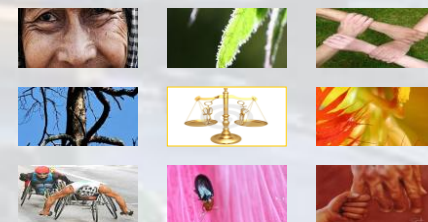
Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración, pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico vicente.ares@paideia.es o bien al teléfono 981 223927.

Personas de contacto:

D. Vicente Ares Méndez (Representante de la Dirección) con Dirección Plaza de María Pita, 17 C.P. 15001- A Coruña.

A Coruña, a 24 de septiembre de 2019.

Fin de la Declaración Ambiental de FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA





PAIDEIA
galiza fundación

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 94.99 "Otras actividades asociativas n.c.o.p (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA**, en posesión del número de registro ES-GA-000269

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 4 de octubre de 2019

Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General de AENOR